



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, y a través del ministro de Defensa, Ing. Agustín Rossi, informe:

- el detalle de la reunión mantenida el 18 de enero de 2021 con el embajador de China en la Argentina, Zou Xiaoli;
- sobre qué puntos se acordó trabajar en conjunto entre ambos países en materia de defensa, ciberdefensa, armamentos y equipamientos para la defensa;
- los ejes desarrollados en materia de infraestructura para la defensa, en particular, respecto del Polo Químico Río Tercero de Fabricaciones Militares;
- ¿cuáles son los próximos eventos de cooperación e intercambio entre ambos países en materia de defensa?;
- ¿cuál es el relevamiento de necesidades de equipamiento y armamento que tienen las Fuerzas Armadas Argentinas y cuál es el proceso de compra o adquisición que se está llevando adelante? Identifique las ofertas que están en estudio;
- ¿cuáles son las ofertas en estudio para la compra de vehículos blindados y cuál es el monto presupuestario destinado para realizar dicha compra?

Firmantes:

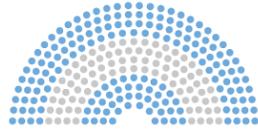
El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Berisso, Hernán

Joury, María de las Mercedes

Ocaña, Graciela



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Piccolomini, María Carla

Stefani, Héctor

Orrego, Humberto Marcelo

Polledo, Carmen

Schiavoni, Alfredo

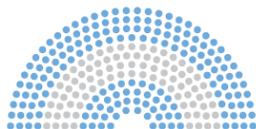
Enriquez, Jorge Ricardo

Sánchez, Francisco

Fregonese, Alicia

Rey, María Luján

Grande, Martín



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

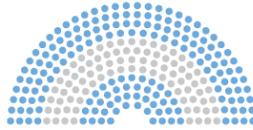
Motiva el presente pedido de informes la necesidad de esclarecer y transparentar cuáles son las necesidades de nuevos armamentos de las Fuerzas Armadas Argentinas, qué negociaciones ha iniciado el ministerio de Defensa en dicho sentido y cuáles son los procesos de cooperación que están bajo la cartera del ministro Rossi.

La Argentina está atravesando no sólo la pandemia del Coronavirus COVID-19 sino que, además, se encuentra fuertemente golpeada en el aspecto económico y en su recuperación social y reproductiva. Es por ello que llama la atención que el ministerio de Defensa haya decidido avanzar en la compra de tanques, aviones y demás equipamiento militar.

No obstante, y considerando que puede ser necesario según las necesidades de las fuerzas, es imprescindible que el proceso de compra sea transparente y justo y que aquello que se va a adquirir cuente con la calidad y seguridad necesarias.

Además, según ha trascendido, en la conversación entre el Ing. Rossi y el embajador de China, se han conversado otros temas y la agenda de cooperación es amplia. Por ello, es que le solicitamos al Poder Ejecutivo que informe acerca de los siguientes aspectos:

- el detalle de la reunión mantenida el 18 de enero de 2021 con el embajador de China en la Argentina, Zou Xiaoli;
- sobre qué puntos se acordó trabajar en conjunto entre ambos países en materia de defensa, ciberdefensa, armamentos y equipamientos para la defensa;
- los ejes desarrollados en materia de infraestructura para la defensa, en particular, respecto del Polo Químico Río Tercero de Fabricaciones Militares;
- ¿cuáles son los próximos eventos de cooperación e intercambio entre ambos países en materia de defensa?;



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

- ¿cuál es el relevamiento de necesidades de equipamiento y armamento que tienen las Fuerzas Armadas Argentinas y cuál es el proceso de compra o adquisición que se está llevando adelante? Identifique las ofertas que están en estudio;
- ¿cuáles son las ofertas en estudio para la compra de vehículos blindados y cuál es el monto presupuestario destinado para realizar dicha compra?

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Berisso, Hernán

Joury, María de las Mercedes

Ocaña, Graciela

Piccolomini, María Carla

Stefani, Héctor

Orrego, Humberto Marcelo

Polledo, Carmen

Schiavoni, Alfredo

Enriquez, Jorge Ricardo

Sánchez, Francisco

Fregonese, Alicia

Rey, María Luján

Grande, Martín